

**Oficial de información
Universidad de El Salvador**

En uso del derecho de acceso a la información pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

- Copia del (de los) acuerdo(s) de creación y organización del CENIUES.
- Copia del acuerdo de nombramiento o del contrato laboral vigente del responsable del programa CENIUES, indicando entre otros datos el nombre, cargo, tipo de contratación, plazo y salario asignado.
- Estadísticas de estudiantes matriculados para el año 2017, incluyendo entre otros atributos el nombre del curso, el período del curso, sexo y rango de edad.
- Detalle de los cursos que se están impartiendo en el programa CENIUES, indicando el nombre de los cursos, los horarios, aulas asignadas y cuota mensual.
- Copia de los estados financieros del programa CENIUES del ejercicio 2017, incluyendo estado de situación, estados de pérdidas y ganancias, flujo de fondos y ejecución presupuestaria.
- Datos de las fuentes de financiamiento de CENIUES para el año 2017 que sean adicionales a las contribuciones de los estudiantes. Incluir entre otros datos el nombre de la organización financiadora, el nombre del convenio, proyecto o contrato de cooperación y el monto del financiamiento.
- Copia del informe de rendición de cuentas de CENIUES del año 2017.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org. También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, Colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 27 de agosto de 2018.



Jaime Alberto López
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón
DUI: 03609315-4